



Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Of. /DI/130-2026/MEEF
Guatemala, 08 de junio de 2026

Licenciada
Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de la Unidad de Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Presente

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
-CONAP-



Estimada Licda. Escobar:

No. Fojos: _____ Hora: _____
Nombre: _____ Firma: _____
CD: _____

Reciba un cordial saludo del Área de Inventarios del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente es remitir el informe en el cual se describe los Bienes Muebles con los que cuenta la Institución del mes de mayo del año 2026 en formatos PDF, WORD y EXCEL; se informa que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas no cuenta con ningún bien Inmueble registrado a su favor.

Se remite el presente para dar cumplimiento, al Artículo 10 Numeral 13 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública. Pasen las presentes diligencias a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.

[Signature]
Lic. Manuel Estuardo Estrada Fuentes
Jefe de Inventarios
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



Vo.Bo.

[Signature]
Lic. Fernando Samuel Reyes Alonzo
Director Administrativo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



C.c. Archivo